



MUNICIPALIDAD
DE ACHIRAS

INFORME DE RECAUDACIÓN

ENERO 2026

1. ASPECTOS PRELIMINARES

El presente documento constituye el primer informe de recaudación del ejercicio 2026. Su objetivo es mantener la política de Transparencia Pública activa, ofreciendo una visión clara y detallada del origen de los recursos municipales para fortalecer el vínculo con la comunidad.

Este informe presenta un análisis comparativo entre enero de 2026 y enero de 2025, permitiendo observar la evolución de las finanzas locales.

La recaudación total del mes de Enero de 2026, ascendió a:

\$621.786.793

Esto implica una variación positiva nominal del 7,45% en relación a Enero del 2025 (\$578.692.608). En términos reales, y considerando la inflación acumulada anual del **32,4%**¹ tenemos una caída de la recaudación global en términos reales del **24,95%**.

¹ Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Índice de Precios al Consumidor (IPC), cobertura nacional, Enero 2026.

2. RECURSOS TRIBUTARIOS

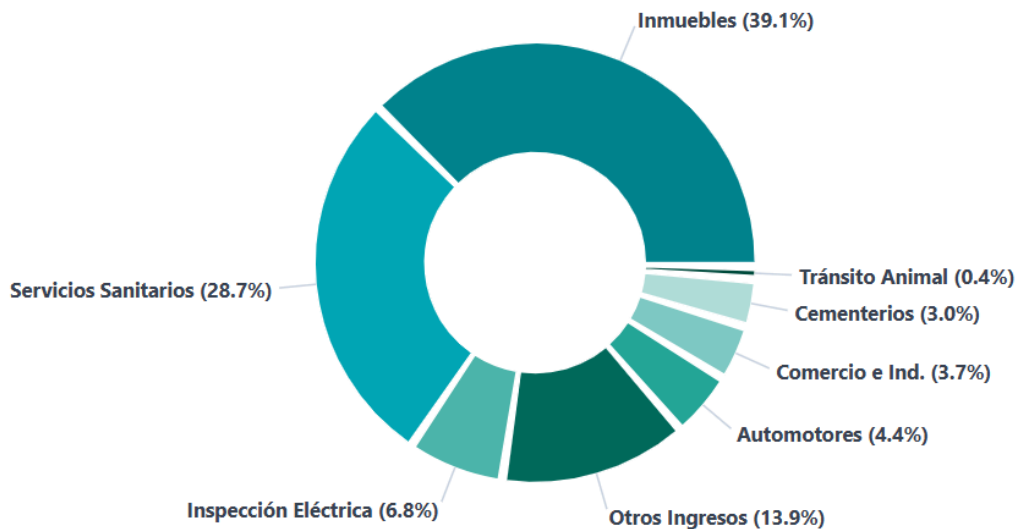
Los recursos tributarios correspondientes al ejercicio bajo análisis, ascendieron a

\$122.463.867

Esto implica una variación positiva nominal del 48,62% en relación a Enero del 2025 (\$82.401.013). En términos reales, y considerando la inflación acumulada anual del **32,4%** tenemos un incremento de los recursos tributarios en términos reales del **16,23%**.

Seguidamente se presentan el detalle de lo recaudado por los principales rubros:

CONCEPTO	MONTO	%
● Inmuebles	\$ 47.824.168	39.1%
● Servicios Sanitarios	\$ 35.099.402	28.7%
● Inspección Eléctrica	\$ 8.349.497	6.8%
● Otros Ingresos	\$ 16.973.647	13.9%
● Automotores	\$ 5.446.339	4.4%
● Comercio e Ind.	\$ 4.523.154	3.7%
● Cementerios	\$ 3.732.440	3.0%
● Tránsito Animal	\$ 515.220	0.4%



3. OTROS INGRESOS MUNICIPALES

En este apartado, y fundamentalmente en el mes de Enero, se destacan los ingresos obtenidos en el marco del Festival del Turismo, de manera casi exclusiva. En este sentido la recaudación de este prestigioso evento fue de:

\$263.207.520

En tanto que el resto de los conceptos, que integran los siguientes ingresos: Recaudación Balneario - Presa Achiras y Las Lajas, Recolección (Ramas, Escombros, etc.), Concesión de Nichos en Cementerios, Servicios Municipales, Multas de Tránsito, Ingresos de otros eventos Turismo, ascendieron en su monto global a \$12.405.288

Esto implica, que la recaudación de estos conceptos no tributarios, tuvo una variación en términos nominales del 19,06% lo que implica una disminución en términos reales del **13,34%** fundamentado por una menor recaudación en términos reales en la fiesta nacional del Turismo.

4. INGRESOS DE OTRA JURISDICCIÓN

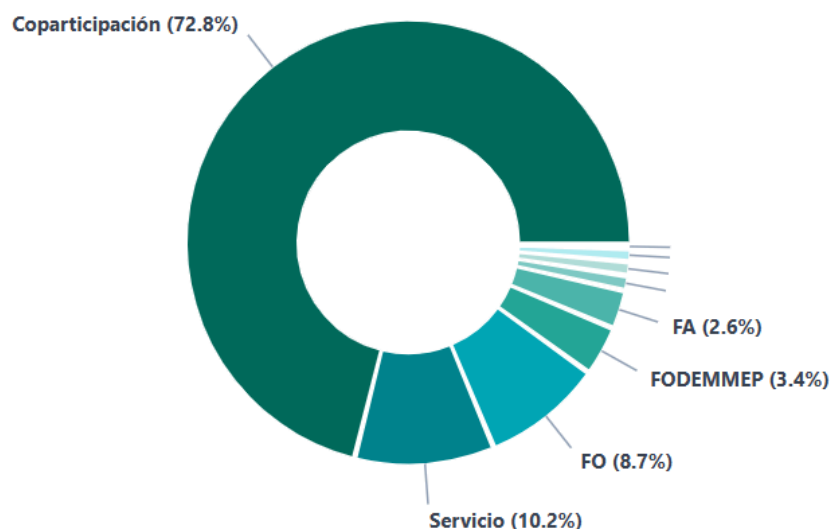
Por ingresos de otra jurisdicción, fundamentalmente los devenidos de la Coparticipación Provincial y fondos específicos, ascendieron en el mes de enero a

\$198.129.509

Esto implica una variación positiva nominal del 83,37% en relación a Enero del 2025 (\$108.047.042). En términos reales, y considerando la inflación acumulada anual del **32,4%** tenemos un incremento de los recursos tributarios en términos reales del **50,97%**.

Seguidamente se presentan el detalle de lo recaudado por los principales rubros:

CONCEPTO JURISDICCIONAL	MONTO	PARTICIPACIÓN
● Coparticipación Provincial	\$ 144.209.838	72.79%
● Servicio Desmalezado	\$ 20.151.179	10.17%
● FO FIN DES	\$ 17.254.043	8.71%
● FODEMMEP	\$ 6.793.315	3.43%
● FA SA MU	\$ 5.181.192	2.62%
● Impuesto al Cheque	\$ 1.637.828	0.83%
● Boleto Educativo	\$ 1.503.161	0.76%
● Paicor	\$ 1.356.372	0.68%
● Otros Jurisdicción	\$ 42.582	0.02%



5. USO DEL CREDITO Y DISPONIBILIDADES FINANCIERAS

Lo recaudado por este concepto, que es en este primer informe anual, fundamentalmente del Stock de disponibilidades, ascendió a

\$25.580.609

Marca un fuerte descenso en términos nominales (**83,68%**) en relación al ejercicio 2025, cuando el disponible acumulado en caja y bancos era de \$156.780.784. Claramente hubo una absorción a los déficit puntuales del año 2025.

6. CONCLUSIONES ESTRATÉGICAS

- Comportamiento de la Recaudación Global: Si bien se registró un crecimiento nominal del 7,45% en comparación con enero de 2025, el impacto inflacionario interanual del 32,4% resultó en una contracción real de la recaudación total del 24,95%. Esta brecha marca la necesidad de monitorear de cerca la evolución de los gastos frente a recursos que crecen por debajo del nivel general de precios.
- Fortalecimiento de la Recaudación Propia: Un aspecto positivo destacado es el desempeño de los Recursos Tributarios, que lograron un incremento real del 16,23%. Este resultado sugiere una mejora en la eficiencia de la gestión

coobratoria local o una respuesta favorable de los contribuyentes a las tasas municipales, logrando superar la barrera inflacionaria.

- Análisis del Festival de Turismo: La categoría de Otros Ingresos, impulsada casi exclusivamente por el Festival del Turismo, mostró una caída real del 13,34%. Dado que este evento es el principal motor de recursos no tributarios en enero, su desempeño financiero real condiciona la capacidad de autofinanciamiento de servicios estacionales.
- Dependencia de Otras Jurisdicciones: Los ingresos provenientes de transferencias externas (Coparticipación y fondos específicos) exhibieron la mayor resiliencia con un crecimiento real del 50,97%. Esta dinámica reafirma la alta dependencia de los recursos provinciales para sostener el equilibrio presupuestario ante la volatilidad de los ingresos propios no tributarios.
- Sostenibilidad y Disponibilidades: Se observa una reducción drástica en el Uso del Crédito y el uso de saldos de ejercicios anteriores. Esto indica que la gestión comenzó el año fiscal apoyándose mayoritariamente en recursos corrientes, lo cual es un indicador de salud financiera inicial, aunque sujeto a la evolución de los ingresos reales en los meses venideros.